



CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
DECIMO PRIMER DISTRITO
JOJUTLA
Consejo Distrital Electoral

PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015

Jojutla XI

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL XI DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA CELEBRADA EL DIA DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014.

EN EL MUNICIPIO DE Jojutla MORELOS, SIENDO LAS 18:07 DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL XI DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, UBICADO EN Bartholome de las Casas 309, Jojutla, Morelos LOS CIUDADANOS García Zepeda Angelica y Betanzos Figueroa Juan Israel EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS Pena Salbache Maria del Socorro, Olea Espinosa Abel y Miranda Delgado Emma EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES.

LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:
POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, _____
POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, _____
POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, _____
POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, _____
POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, _____
POR MOVIMIENTO CIUDADANO, _____
POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, _____
POR EL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA DE MORELOS, _____
POR MORENA, Jose Manuel Hernandez Hernandez
POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, _____
POR EL PARTIDO HUMANISTA, _____
BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN ORINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. " UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO COMENTA: "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA Mayoría DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINUÉ SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. " EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA Y EL QUE SE PRESENTA PARA LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 2.- PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS.-----
- 3.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SESIÓN DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO Y MODIFICADO EN SESIÓN DE FECHA 27 DEL MISMO MES.-----

Morelos

[Handwritten signature]

4.- PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS APROBADA POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SESIÓN DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2014.

5.- ASUNTOS GENERALES.

6.- LEYENDA PARA DISTRIBUCIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

7.- CANCELACIÓN DE LA SESIÓN ELECTORAL

ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA APROBADO. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN LA PRESENTE SESIÓN, LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN". LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN".
El Secretario en uso de la palabra: "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE PRESENTES"

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, EL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS QUE HOY SE PRESENTA A TODOS USTEDES ES DE ORDEN PÚBLICO Y DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL ESTADO, TIENE POR OBJETO REGULAR EN SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, EN ESTE MOMENTO SE LES ENTREGA A USTEDES EN MEDIO MAGNETICO PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES, GRACIAS." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SESIÓN DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO Y MODIFICADO EN SESIÓN DE FECHA 27 DEL MISMO MES." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE, ATIENDE LA DISPOSICIÓN ESTABLECIDA DEL ARTÍCULO 98, FRACCIÓN XIX DEL CODIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EN ESTE CALENDARIO SE VISUALIZAN TODAS LAS ACCIONES SUSTANTIVAS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL QUE TENDRÁN QUE DESARROLLAR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO, ORGANOS COLEGIADOS, CONSEJEROS ELECTORALES, ÁREAS EJECUTIVAS Y CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, ESTE CALENDARIO SE ENCUENTRA EN EL MISMO DISCO QUE SE LES HA HECHO LLEGAR CON ANTERIORIDAD." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN."

EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES, APROBADA POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SESIÓN DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2014." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "COMO RESULTADO DE LA REFORMA ELECTORAL EN EL ESTADO, HOY SE CONTEMPLA LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS MORELENSES COMO CANDIDATOS DE MANERA INDEPENDIENTE DE CONFORMIDAD AL PROCEDIMIENTO, PRINCIPIOS Y BASES PREVISTAS EN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL LOCAL, EN ESE SENTIDO, SE NORMA QUE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES SON LOS CIUDADANOS QUE UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN LA LEY, SE LES OTORQUE EL REGISTRO RESPECTIVO, PARA TENER, EN LO QUE RESULTE APLICABLE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES LOCALES, PARA GARANTIZAR LO ANTERIOR, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EMITTO EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD LA CONVOCATORIA RESPECTIVA MISMA QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS USTEDES EN EL MEDIO MAGNETICO QUE YA HAN RECIBIDO."

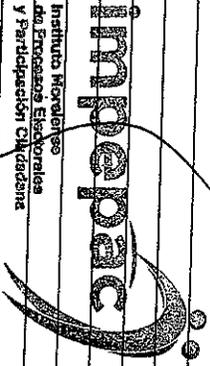
EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE POR FAVOR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LOS ASUNTOS GENERALES." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES MIEMBROS DE ESTE CONSEJO ESTAMOS EN ASUNTOS GENERALES, SI ALGUIEN QUIERE SOLICITAR EL USO DE LA PALABRA PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO PARA QUE PROCEDA
A
INSCRIBIRLO".

Sin Comentarlos.

A

INSCRIBIRLO".

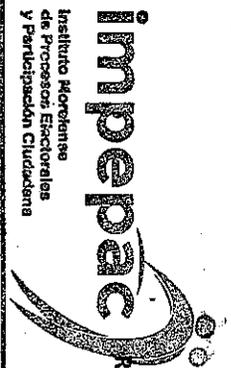
M
Morena



Instituto Mexicano
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana
**CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
DECIMO PRIMER DISTRITO
JOLUITLA**
PROCESO ELECTORAL 2014-2015

M2

[Handwritten signatures and scribbles]



REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
DECIMO PRIMER DISTRITO

JOJUTLA

PROCESO ELECTORAL 2014-2015

Mrg. Jose Manuel Hernandez Hdez

Hdez

muere.

Five horizontal lines for text entry.